



A LA MESA DEL CONGRESO

DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Después del mensaje de audio de Jordi Sànchez, candidato número 2 por Barcelona en la candidatura de Junts per Catalunya, emitido en el acto central de esta candidatura, su celda y las celdas colindantes fueron escrupulosamente registradas, ha sido trasladado del módulo 1 al módulo 8 de la prisión de Soto del Real, su vigilancia ha sido reforzada y se le ha impedido comunicarse con la familia.

¿Qué participación está teniendo el Gobierno, responsable del régimen de prisiones, en estas actitudes sancionadoras que recaen sobre una persona que se encuentra en prisión preventiva, pero que a su vez es candidato en unas elecciones que ha convocado el propio Gobierno?

Palacio del Congreso de los Diputados a 18 de diciembre de 2017.



Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata